

## NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

---

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del servicio de transporte de pacientes en otros medios de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº61, en Ponferrada y en la comarca de Valdeorras**, con número de expediente **LICT/99/029/2025/0088**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:
  - o Se procede a cambiar el texto del criterio de adjudicación número 4. Vehículos de capacidad superior a 5 plazas, del Lote 2. El texto correcto es el siguiente:

*Se valorará con 17 puntos que el licitador destine a la ejecución del contrato un vehículo de más de 5 plazas para los traslados. Este vehículo formará parte de la adscripción de medios materiales por lo que en el momento previo a la adjudicación del contrato, FREMAP solicitará la documentación relativa al vehículo descrita en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se valora de acuerdo a la siguiente fórmula: Puntuación máxima a asignar = 17\* (OfrAct) OfrAct: Oferta actual. FORMA DE ACREDITACIÓN: A la hora de incluir este criterio en el Portal de Licitación Electrónica de FREMAP: - Se deberá indicar un 1 en caso de ofertar un vehículo de capacidad superior a 5 plazas. - Se deberá indicar 0 en caso de NO ofertar esta mejora.*

- Nueva NOTA DE FECHAS:
  - La fecha límite de presentación de ofertas será el día 30 de enero de 2026, a las 14:00 horas.
  - La fecha de apertura pública de la oferta económica y, en su caso, los demás criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día 09 de febrero de 2026, a las 10:00 horas.

Majadahonda a **29 de diciembre de 2025**.